Objetivos:

El escenario en el que las administraciones públicas desarrollan su actividad, y su interrelación con el sector privado, fue objeto de una adaptación de su regulación para garantizar la transparencia y la integridad en la gestión, y para establecer mecanismos de control más rigurosos.

En este sentido, 2017 fue un año referente en cuanto a las novedades normativas en este ámbito. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, que entrará en vigor el próximo mes de marzo de 2018, entre otras novedades, suprime la posibilidad de contratación sin publicidad, incorpora la obligación de la factura electrónica y la posibilidad de pago directo de la Administración a los subcontratistas.

Por otra parte, el Real decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local, persigue un control financiero-presupuestario más riguroso y da entrada a las auditorías públicas en este campo.

Este real decreto entrará en vigor el 1 de julio de 2018 y las auditorías de cuentas previstas en él se realizarán sobre las cuentas anuales cuyo ejercicio contable se cierre a partir de 1 de enero de 2019, estando sometidas a las normas de auditoría del sector público aprobadas por la Intervención General de la Administración del Estado y a las normas técnicas que las desarrollen.

El objetivo principal de esta jornada es abordar los aspectos más relevantes de la nueva normativa y las implicaciones de su entrada en vigor.

Personas destinatarias:

Personal empleado público, en situación de servicio activo o asimilada, de las administraciones públicas de Galicia, tanto autonómica como local y de justicia, de los entes instrumentales de la Comunidad Autónoma y de las universidades del Sistema universitario de Galicia; colegiados/as del Colegio de Economistas de A Coruña; auditores/as; profesionales y personas interesadas en general.

Convocatoria:

DOG núm. 38, de 22 de febrero de 2018

Lugar de desarrollo:

EGAP. Calle Madrid, 2-4. Santiago de Compostela













JORNADA

AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 2018



XUNTA DE GALICIA

09:30 h. INAUGURACIÓN

10:00 h. La nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público

José María Santacana Gómez

Interventor delegado en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

11:45 h. Pausa-café

12:15 h. Regulación del control interno de las entidades del sector público local. La auditoría pública en las entidades locales

Marta Bausá Crespo

Viceinterventora del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

14.00 h. CLAUSURA DE LA JORNADA

14:30 h. Fin de la jornada

Importes de la matrícula:

- Personal empleado público: matrícula gratuita.
- Colegiados/as del Colegio de Economistas de A Coruña: 50 €.
- Auditores/as inscritos/as en el REA-Auditores Consejo

General Economistas: 40 €.

Miembros de FIASEP: 40 €.

- Otros participantes: 80 €.

Inscripción:

Las personas interesadas deberán formalizar su inscripción a través del área de matrícula de la web de la EGAP:

https://egap.xunta.gal/matricula/

Información:

EGAP

Teléfonos: 981 546 239

981 546 241

Correo: novas.egap@xunta.gal Web: http://egap.xunta.gal

Colegio de Economistas de A Coruña

Teléfono: 981 154 325

Correo: formacion.@economistascoruna.org

Web: www.economistascoruna.org

NOTA: Por motivos ajenos a la EGAP, este programa puede sufrir alguna variación. Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela (http://egap.xunta.gal)